



Horizonte Sanitario

ISSN: 1665-3262

horizontesanitario@ujat.mx

Universidad Juárez Autónoma de

Tabasco

México

PARADA-TORO, IRENE; DELOYA-VILLANUEVA, JESÚS A.; GONTES-BALLESTERO,  
MA LUISA; HERNÁNDEZ-GIRÓN, CARLOS

Evaluación del conocimiento, cumplimiento y promoción de la nom-010-ssa2-1993 para la  
prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, en  
prestadores de servicios de salud en el Estado de Guerrero, México.

Horizonte Sanitario, vol. 8, núm. 3, septiembre-diciembre, 2009, pp. 7-18

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457845133003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

## *Calidad y gestión de servicios de salud*

### **Evaluación del conocimiento, cumplimiento y promoción de la nom-010-ssa2-1993 para la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, en prestadores de servicios de salud en el Estado de Guerrero, México.**

IRENE PARADA-TORO PHd en Políticas y Ciencias Sociales.<sup>(1)</sup>

JESÚS A. DELOYA -VILLANUEVA, MSP.<sup>(4)</sup>

MA LUISA GONTES-BALLESTEROS M. EN C.<sup>(3)</sup>.

CARLOS HERNÁNDEZ-GIRÓN PHd En Epidemiología<sup>(2)</sup>

Instituto Nacional de Salud Pública

**Fecha de recibido:** 21 Agosto de 2009.

**Fecha de aceptación:** 21 de Octubre de 2009.

Autor correspondiente:

Carlos Hernández-Girón.

Centro de investigación en Salud Poblacional. Avenida Universidad 655,

Colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos, México. C.P.62508.

Tel. (52 777) 329- 3000 E-mail: chernand@correo.insp.mx

(1,3) Investigadoras. Centro De Investigaciones en Sistemas de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Cuernavaca, Morelos.

(3) Investigador. Centro de Investigaciones en Salud Poblacional. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Cuernavaca, Morelos.

(4) Profesor de la Facultad de ciencias químico biológicas, Universidad Autónoma de Guerrero.

*Calidad y Gestión de Servicios de Salud*

IRENE PARADA-TORO PHd en Políticas y Ciencias Sociales.<sup>(1)</sup>

JESÚS A. DELOYA -VILLANUEVA, MSP.<sup>(4)</sup>

MA LUISA GONTES-BALLESTEROS M. EN C.<sup>(3)</sup>,

CARLOS HERNÁNDEZ-GIRÓN PHd En Epidemiología<sup>(2)</sup>

HORIZONTE SANITARIO

#### **Resumen**

**Objetivo** • Evaluar el nivel de conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993 para la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana que tienen los prestadores de servicios de salud (médicos y enfermeras) del municipio de Chilpancingo, Jurisdicción 03 de la Secretaría de Salud en Guerrero.

**Metodología** • Durante el año 2006 se llevó a cabo un estudio transversal y descriptivo en el que participaron 162 prestadores de salud, que laboran en 30 unidades médicas de primer nivel, (urbanos concentrados, urbanos dispersos y rurales dispersos). A cada participante se le aplicó un cuestionario, diseñado con 71 preguntas cerradas, dichas preguntas evaluaron aspectos contenidos en el inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993, los cuales son: 1) Información a la población sobre magnitud y trascendencia de la infección por VIH. 2) Orientación a la población sobre medidas preventivas y conductas responsables para reducir el riesgo de contraer el VIH/SIDA 3) Instrucción a la población acerca de las medidas personales para prevenir la infección por VIH/SIDA 4) Demanda oportuna de atención médica entre personas que viven con VIH/SIDA 5) Información a la población de los mecanismos de transmisión, formas de prevención e instituciones de información y atención, relacionadas con la infección por VIH/SIDA. 6) Información a la población acerca de la importancia de otras enfermedades de transmisión sexual. 7) Promoción de la búsqueda de la atención médica para diagnóstico, tratamiento y seguimiento.

**Resultados** • El conocimiento respecto a la norma fue el más alto (98.8%); el cumplimiento y la promoción de la norma fue de (95.1% y 93.2%) respectivamente. Discusión Este estudio plantea un escenario en el que se hace evidente la necesidad de elaborar estrategias que contribuyan a mantener el buen nivel del conocimiento, reforzar el cumplimiento y la promoción de la NOM-010-SSA2-1993, de tal manera que impacte en el control de la epidemia concentrada del VIH/SIDA en el Estado de Guerrero.

**Palabras clave** • Evaluación, Norma Oficial Mexicana 010-SSA-1993, VIH, SIDA, Prestadores de Servicios de Salud.

## SUMMARY

During 2006,a descriptive cross-sectional study was conducted in the municipality of Chilpancingo, within Jurisdiction 03 of the Guerrero State Ministry of Health, with the participation of 162 health service providers in 30 first-level medical centers showing concentrated urban, dispersed urban and dispersed rural density levels. Each participant answered a questionnaire with 71 closed questions evaluating various aspects of Clause 5.3 under Official Mexican Norm NOM-010-SSA2-1993: (1) inform the population about the magnitude and implications of VHI infection; (2) orientate the population in preventive measures and responsible behavior with the object of reducing the risk of contracting VHI; (3) educate the population in terms of personal actions for the prevention of VHI infection; (4) promote the pursuit of opportune medical care by those living with VHI; (5) advise the population about transmission mechanisms, prevention methods, and institutions offering information and services related to VHI infection; (6) inform the population about the relevance of other sexual transmission diseases, and (7) promote the pursuit of medical attention for diagnosis, treatment and monitoring purposes. On analyzing the responses, it was found that understanding NOM-010-SSA2-1993 properly rated highest at 98.8%, but fulfilling and promoting it under Clause 5.3 variables rated lowest at 95.1% and 93.2%, respectively. A subsequent evaluation of the indicators showed favorable understanding and promotion levels of 80.7% and 69.7% respectively, but only a fair 56% level of compliance.In conclusion, the study presents a scenario where strategies are required not only to maintain the current level of understanding of NOM-010-SSA2-1993, but also to reinforce compliance and promotion endeavors so as to exert an impact on the control of the VHI/AIDS epidemic concentration in the state of Guerrero.

## INTRODUCCIÓN

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es un problema de salud causado por los retrovirus VIH-1 y VIH-2 y puede transmitirse principalmente por contacto sexual<sup>1,2,3</sup>. El ONUSIDA estimo que, en 2007, había en todo el mundo un promedio de 33 millones [30-36 millones] de personas que vivían con el VIH. El número anual de nuevas infecciones disminuyó de 3,0 millones [2,6-3,5 millones] en 2001 a 2,7 millones [2,2- 3,2 millones] en 2007.<sup>4</sup> La epidemia se concentra principalmente entre varones que tienen relaciones sexuales con varones, lo cual representa más de la mitad (57%) de las infecciones por VIH<sup>5,6 7, 22 23</sup> "México ocupa el tercer lugar en número de casos de SIDA notificados en el continente, después de Estados Unidos y Brasil. Hasta el 30 de junio de 2008, el número de casos acumulados registrados desde el inicio de la epidemia en México es de 121 mil 718; 83% son hombres y 17% mujeres"<sup>8</sup>

La NOM-010-SSA2-1993 tiene por objeto actualizar y unificar los principios y criterios de operación de los componentes del Sistema Nacional de Salud, respecto a las actividades relacionadas con la prevención y el control de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH). Específicamente el inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993 se refiere a las medidas de prevención orientadas a la población en materia de promoción para la salud. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para todo el personal que labore en unidades de servicios de Salud, de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud<sup>9,10, 11, 24,25,26</sup>

En México se han realizado varios estudios para evaluar el nivel de conocimiento de profesionales de la salud sobre VIH/SIDA tales como los realizados para la evolución de la norma que se iniciaron desde el 2004 hasta la fecha.

En virtud de que la epidemia en México y en Guerrero se encuentra concentrada, en algunos grupos de población

específica, se tiene la oportunidad de evitar que se generalice a toda la población, llevando a cabo una investigación que desde el punto de vista médico que sea conveniente y contribuya al conocimiento de la norma NOM-010-SSA2-1993 para la prevención y control de la infección por VIH/SIDA<sup>12,27</sup> A nivel estatal las unidades médicas cuentan físicamente con el ejemplar de la norma, sin embargo no existen estudios que evalúen el nivel de conocimiento por parte de los prestadores de salud y que permitan conocer su aplicación de la misma. Resulta trascendente que la Secretaría de Salud en Guerrero cuente con la información suficiente enfocada al nivel de conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993, que permita encausar el conocimiento hacia el aspecto preventivo, por lo que el hecho de evaluar a los prestadores de salud desprenderá información para retroalimentar y tomar decisiones a nivel municipal y jurisdiccional, que permita incrementar la calidad de los servicios. Por tal motivo este estudio estuvo orientado a evaluar el conocimiento, cumplimiento y promoción del inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993 el cual contiene las medidas de prevención de la infección por VIH/SIDA; con la finalidad de relacionarlos con algunas características sociodemográficas de los prestadores de salud.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo transversal, en el municipio de Chilpancingo, Gro., en el periodo Agosto-Diciembre de 2006, en el que participaron 162 trabajadores de la Secretaría de Salud (79) médicos y (83) enfermeras, los cuales se seleccionaron mediante un muestreo probabilístico simple utilizando la fórmula para cálculo de tamaño muestral.<sup>14</sup>

Como fuente de información primaria se diseñó un cuestionario que comprende 71 preguntas, de las cuales 8 de ellas son características sociodemográficas y las 63

restantes derivan de la evaluación de la NOM-010-SSA2-1993, que contiene las medidas de prevención de la infección por VIH/SIDA.

Las variables se clasificaron en las siguientes categorías:

1. Sociodemográficas: características personales y laborales de los trabajadores de salud, de las cuales solo el sexo y la escolaridad se relacionaron con el conocimiento, cumplimiento y promoción de la norma.
2. Conocimiento de la norma: nivel de conocimiento del inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993 referentes a las medidas de prevención de la infección por VIH.
3. Cumplimiento de la norma: características que permiten saber si el personal de salud cuenta con lo necesario para llevar a cabo las medidas de cumplimiento que establece la norma.
4. Promoción de la norma: características que permiten evaluar al personal de salud en el desarrollo de las actividades vinculadas a la promoción para la salud, específicamente para la infección por VIH/SIDA.

Se incluyeron en el estudio a los médicos y enfermeras que laboran en alguno de los 30 Centros de Salud del Municipio de Chilpancingo, Gro; y que su actividad estuviera enfocada a la atención de los usuarios de los servicios de Salud.

Fueron excluidos los trabajadores cuyas funciones eran administrativas o de intendencia y que no tuvieran ninguna relación con los pacientes, además de aquellos que su estancia en la unidad médica fuera como prestador de servicio social a la comunidad o realizar prácticas profesionales.

De acuerdo a criterios éticos y metodológicos, el protocolo fue revisado por el comité de Ética de la Secretaría de Salud de Guerrero. Se solicitó el consentimiento informado, por escrito, de cada uno de los trabajadores de salud, incluidos en el estudio, y posteriormente se procedió a aplicar el cuestionario en forma anónima y confidencial. Inicialmente se describieron las variables sociodemográficas, utilizando la media aritmética, así como frecuencias y porcentajes para cada una de ellas. El total de las variables que incluye el inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993 se clasificaron en tres categorías (conocimiento, cumplimiento y promoción de la norma). Con esta clasificación se construyeron tres índices mediante terciles (valores porcentuales calculados de acuerdo al número de variables contenidas en cada grupo), y se calificaron como: bueno, regular y malo. En lo referente al análisis bivariado se relacionó el conocimiento el cumplimiento y la promoción estratificando por sexo y profesión. (Calculando su significancia estadística, mediante prueba de chi<sup>2</sup>, valor p < 0.05).

## RESULTADOS

### I. CARACTERÍSTICAS SOCIDEMOGRÁFICAS:

De los 162 entrevistados, el 79.6%, fueron mujeres. El grupo de edad predominante fue de 31 a 40 años (33.3%), con una media de edad de 38.5 para las mujeres y 41.6 para los hombres. El 64.2% de los encuestados tienen nivel de escolaridad de licenciatura, siendo de estos, un 53.7% enfermeras y 46.3% médicos.

### II. CARACTERÍSTICAS DE CONOCIMIENTO DE LA NOM- 010- SSA2-1993:

Referente a las características sobre conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993, la mayoría de los participantes (98.8%) respondió correctamente las preguntas. Ejemplo: de ello. "...sabe a través de qué líquidos corporales se puede contraer el VIH?" Por otra parte, una menor proporción de entrevistados (4.3%), respondió

incorrectamente algunas preguntas, como por ejemplo: "...qué lugar dentro de las causas de muerte ocupó el SIDA en hombres entre 25 y 35 años en México para el año 2005".

Referente a características del nivel de cumplimiento de la NOM-010-SSA2-1993, la mayoría (95.1%), respondió correctamente a preguntas como: "...Sabe en qué recipientes se separan los desechos punzocortantes"; por otra parte, preguntas contestadas incorrectamente por los entrevistados (11.2%), fueron por ejemplo: "Como se esterilizan los materiales punzocortantes no deseables". (Cuadro II)

Referente al nivel de promoción de la NOM-010-SSA2-1993, se observa que las preguntas que fueron mayoritariamente reportadas correctas (93.2%) fueron: "Informa usted a la población acerca de la magnitud y trascendencia de la infección por VIH". Finalmente las respuestas equivocadas por los participantes (44%) fueron: "Con qué frecuencia realizan pláticas de prevención en la comunidad "

Considerando las preguntas de las secciones de nivel de conocimiento, cumplimiento y promoción, se creó un índice (escala 0-100), donde los entrevistados tuvieron mayores puntajes en el nivel de conocimiento y promoción de la Norma, un 80.7% y 69.7% respectivamente mientras que el nivel de cumplimiento de la norma fue 56.5%.

Finalmente, al relacionar el conocimiento con la profesión se demuestra que 87 enfermeras obtuvieron una media de conocimiento de 1.71, con un intervalo de confianza del 95% de (1.61-1.81) Mientras que 73 médicos obtuvieron una media de conocimiento de 1.90, con un intervalo de confianza de 95% de (1.83-1.97); dichos datos reflejan que si existe una diferencia estadísticamente significativa entre el conocimiento y la profesión. ( valor p < 0.05)

En relación al cumplimiento y la promoción con la profesión: las enfermeras y los médicos no presentan ninguna diferencia estadísticamente significativa.(valor p > 0.05)

En relación al conocimiento, cumplimiento y promoción de la NOM-010-SSA2-1993, no existe ninguna diferencia estadísticamente significativa, en el estratificado por sexo. ( valor p > 0.05)

Únicamente existió diferencia estadísticamente significativa en el conocimiento y la profesión, ya que de los hombres que participaron en el estudio (2 enfermeros y 31 médicos) se obtuvo una media de conocimiento de 1.5 y 1.93, diferencia estadísticamente significativa. En forma similar las mujeres (85 enfermeras y 42 médicas) obtuvieron una media de conocimiento de 1.71 y 1.88 respectivamente demostrándose que existe una diferencia estadísticamente significativa. ( valor p > 0.05)

## DISCUSIÓN

El análisis de resultados del presente trabajo indica que existe mayor nivel de conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993 en comparación con el cumplimiento y la promoción, ya que las preguntas que fueron mayoritariamente reportadas como correctas para conocimiento representan el 98.8%; seguido de ello, es la promoción y finalmente el cumplimiento, lo cual es atribuible a que los centros de salud muestrados que pertenecen al municipio de Chilpancingo Gro., son de primer nivel y una de sus actividades prioritarias son el conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993<sup>16,24</sup>

En la categoría cumplimiento resalta el bajo nivel de preguntas reportadas como correctas ejemplo de es la pregunta “¿En éste centro de Salud se brinda atención médica a los pacientes seropositivos?” con mas del 40%, lo cual representa una causa de desinformación para el

personal que labora en las unidades médicas de primer nivel sobre todo para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes infectados. Otra pregunta que resalta por su bajo porcentaje (11.4%) de respuesta correcta es ¿Cómo se esterilizan los materiales punzocortantes no desechables?, lo anterior creemos que se debe a que los centros de Salud no cuentan con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las funciones competentes. (Cuadro II)

Por otra parte en la categoría de promoción destaca fehacientemente con más del 40% para la respuesta incorrecta a la pregunta “ ¿Hace mención de los antirretrovirales cuando es necesario iniciar con el tratamiento?”; lo anterior es por dos razones una de ellas es que los centros de salud no cuentan con medicamentos antirretrovirales, ya que centran la atención hacia el aspecto preventivo y es la Jurisdicción Sanitaria y la Dirección de Salud municipal quien brinda la atención a dichos pacientes y los canalizan al Centro de atención a pacientes con VIH/SIDA para su seguimiento.

Nuestro estudio muestra que hay un nivel relativo de conocimiento y promoción de acuerdo a los parámetros considerados (80.7% y 69.7% respectivamente). Hay que señalar que dentro de los antecedentes de estudio de este tipo hay resultados controversiales en relación al conocimiento y promoción de la norma como el de Jonson D. en marzo de 2004, (evaluación el cumplimiento de la NOM-010-SSA2-1993, inciso 5.5 que incluye en materia de educación, las acciones fundamentales para la prevención de la infección por VIH/SIDA) en el cual encontró que los prestadores de salud tienen muy bajo nivel de conocimiento (menos del 60-70%) de la norma y el cumplimiento de las medidas fundamentales era inadecuado<sup>17</sup>, Izazola y colaboradores, quienes en 1998 llevaron a cabo un estudio de conocimiento y actitudes sobre el VIH/SIDA en 6 ciudades de la República

Mexicana, encontraron un nivel de conocimientos menor del 70% así mismo señalan que éste nivel debe ser elevado, sobre todo en el personal encargado de la promoción para la salud<sup>18,28</sup>

Los estándares de calidad para las normas oficiales mexicanas, ya que se requieren de valores por arriba del 80% como nivel mínimo aceptable. El estudio muestra que en relación a este indicador (cumplimiento) sólo se encontró un 56.5%; por lo consideramos como es regular al compararlo con los estándares esperados

Tanto los médicos como las enfermeras son profesionales de la salud, pero con una diferencia notable en el nivel de estudios; en cuanto al conocimiento y la profesión existe una diferencia estadísticamente significativa, ( $p < 0.005$ ), ya que los médicos conocen más la norma en comparación con las enfermeras,

Al igual que Ávila C. y cols. en 1998 midieron el nivel de conocimiento en personal de enfermería y reportaron un nivel bajo en el que el 72% de los encuestados contestaron correctamente a las preguntas sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Humana<sup>20</sup> nuestro resultados muestran que las enfermeras son las que menor conocimiento de la norma.

Un estudio realizado por García V. M. y cols; presentado en el congreso de Ixtapa en 1998, mostraron que el conocimiento de 195 trabajadores del Instituto Nacional de Nutrición sobre el agente causal, vías de transmisión y prevención del SIDA fueron superiores a los conocimientos de otras enfermedades infecciosas investigadas, lo anterior es congruente con el presente trabajo, comprobando que existe cada vez más interés por incrementar el nivel de conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual ya que son un problema de salud pública como el VIH/SIDA, además es considerable el impacto que han tenido las campañas de

promoción para la salud específicamente para esta epidemia<sup>21</sup> Cuadro III y IV

Díaz Camarena y cols. En un estudio que realizaron en el año 2000, encontraron un promedio de 72% de conocimientos sobre la norma mexicana en trabajadores de salud (médicos, enfermeras, trabajadores sociales y psicólogos ) en las unidades de atención primaria y profesores del nivel medio básico, en Jalisco México<sup>17</sup>; es importante señalar que Díaz Camarena y cols, manejaron una población más abierta y heterogénea a lo cual se atribuye su resultado; mientras que en el presente trabajo se encontró un nivel de conocimiento de la NOM-010-SSA2-1993 del 80.7% considerando que únicamente participaron profesionales de la salud (médicos y enfermeras), no obstante al compararlo se demuestra que existe una cercanía en ambos resultados.

## CONCLUSIONES

Este estudio muestra que los prestadores de servicios de salud conocen y promueven pero no cumplen con lo establecido en el inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993, creemos que esto no es un indicador de que los prestadores del estado de Guerrero conozcan en su totalidad la norma, por lo tanto pensamos que su promoción sea deficiente por lo antes expuesto y que algunas veces no cuenta con un ejemplar físico de la misma.

Evidentemente hay un empobrecimiento en la capacitación del personal, en materia de prevención para la salud referente al inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993.

Los resultados de este estudio permitirán a las autoridades de salud y tomadores de decisiones identificar las debilidades para fortalecerlas con la capacitación oportuna y adecuada del personal dedicado a prestar servicios de salud que coadyuve a incrementar

el nivel de cumplimiento de esta norma de prevención y control del VIH/SIDA.

El presente trabajo demuestra la importancia que tiene el diseñar estrategias de intervención que incrementen el cumplimiento de la NOM-010-SSA2-1993 e impacte sobre el control de la epidemia del VIH/SIDA<sup>22</sup>

## RECOMENDACIONES

1.- Incrementar de manera oportuna los programas de capacitación en los prestadores de servicios de salud.

2.-Es importante involucrar a los prestadores de servicios de salud en evaluaciones periódicas que permitan garantizar calidad de los servicios.

3.- Incrementar el recurso humano en las unidades médicas que realicen trabajo administrativo y se permita a médicos y enfermeras desarrollar su función como tal.

4.- Proporcionar e incrementar a las unidades médicas recursos materiales que faciliten el cumplimiento de las actividades contempladas en el inciso 5.3 de la NOM-010-SSA2-1993.

5.- Implementar estrategias de intervención que ayuden a incrementar los tres niveles evaluados, el conocimiento, el cumplimiento y la promoción ya que ellos permiten ejecutar más las medidas de prevención y control de la NOM-010-SSA2-1993.

## REFERENCIAS

1.- Sepúlveda-Amor J. Del Río-Zolezzi A, Valdespino-Gómez JL y col. La estrategia de prevención de la transmisión de VIH/SIDA a través de la sangre y sus derivados en México. Salud Pública de México. 1995;37:624-635.

2.- Valdespino JL, García ML, del Río A, Loo E Magis C, Salcedo RA. Epidemiología del VIH/SIDA en México, de

1983 a Marzo de 1995 . Salud Pública de México 1995: 37 556-571.

3.- Schoenbaum EE, Hartel D, Selwyn PA, et al. Risk Factors for human Immunodeficiency virus infection drugs users. New Eggl J med 1989, 321:874-879.

4.- Informe sobre la epidemia mundial de sida, 2008: Resumen de orientación en: pp. 5

[http://www.unaids.org/es/KnowledgeCentre/HIVData/GlobalReport/2008/2008\\_Global\\_report.asp](http://www.unaids.org/es/KnowledgeCentre/HIVData/GlobalReport/2008/2008_Global_report.asp),

5.- Sector Salud. Boletín mensual del SIDA 1987; Número 1.

6.- Secretaría de salud. Programa de acción VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual (ITS), Secretaría de salud 1ª.edición México 2002.

7.- Uribe-Salas F. Hernández- Avila M, Juárez-Figueroa L. Risk Factors for herpes simplex virus type 2 infection among female commercial sex workers in México City. International Journal of STD and AIDS 1999; 10: 105-111.

7.-Conferencia Internacional sobre el SIDA en:  
<http://www.radiotrece.com.mx/2008/08/03/hoy-inicia-xvii-conferencia-internacional-sobre-el-sida>

9.- Pineault R, Daveluy C. La evaluación en: La planificación Sanitaria. Conceptos, Métodos, Estrategias. Segunda edición Barcelona : Editorial Masson; 1995 p.331.

10.- Donabedian, A; Explorations in Quality Assessment and Monitoring, Vol 1: The definition of Quality and Approaches to its Assessment. Health Administration Press, Ann Arbor, Michigan 1980.

11.- Green LW, Kreuter MW, Deed SG, Paetridge KB Health Education Today and the precede Framework Health Education. Planning. A Diagnostic approach. Mayfield Publishing Company; 1990 P2-17.

12.- Volkow P. Paid Plasma donors: A risk group for HIV transmission not fully recognized. J AIDS 1992; 5:949

13.- Fluss SS. Legislación Internacional sobre el SIDA en: Fuenzalido H. Iñares AM, Serrano D, Ed. Aportes de la

- ética y el derecho al estudio del SIDA. Washington, D.C: OPS 1991 Publicación científica No. 530 :8-23.
- 14.- Hernández Sampieri R. Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la Investigación; Tercera edición. Mac Graw Hill: pp: 300-311.
- 15.- Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2006.
- 16.- Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993 Para la prevención y control de la infección por el virus de la Inmunodeficiencia humana México: SSA; 2001.
- 17.- Jonson D. Evaluación del cumplimiento de la NOM-010-SSA2-1993 para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana inciso 5.5 en Cuernavaca Mor. Tesis 2004:7-75
- 18.- Izáosla-Licea JA. Valdespino- Gómez JL. Mondragón M. Sepúlveda-Amor J. Conocimientos y actitudes sobre SIDA en el personal médico y paramédico de Instituciones del sector Salud en seis ciudades de la república Mexicana Congreso Ixtapa 1998. Disponible en <http://bvs.INS.P.Mx/componen/R//SIDA/riimsida.asp>
- 19.- Magis C. Barrientos H, Bedolla A, Rodríguez E, Alonso O, Alarcón G, Franco P, Uribe Zuñiga P. HIV/AIDS Knowledge and experience of health personnel in México XIV Conferencia Internacional sobre SIDA: Barcelona ; 2002. Disponible en <http://bus.INS.P.Mx/componen/riimsida/asp>.
- 20.- Avila C. Dickinson E, Alvarez C. Navarrete Navarro S. Morales G. Santos Preciado JL. Conocimiento y actitudes del personal de enfermería en relación al SIDA. Congreso Ixtapa 1998
- 21.- García V.M.,Marquez C. Barriguete MJ. Valencia A. Vilana NM. Salinas JI. Ponce de León RS., Evaluación de conocimientos médicos generales, hábitos costumbres personales y actitudes ante el SIDA en 195 trabajadores del Instituto Nacional de Nutrición. Congreso Ixtapa 1998.
- 22.- Magis C. Bravo E. Rivera P. El SIDA em México em el año 2000 en: Uribe P. Magis C. ed. La respuesta mexicana al SIDA. Mejores prácticas. México, D.F: CONASIDA, 2000.
- 23.- Galván-Díaz F. El SIDA en México, los efectos sociales Ed. Era. México, 1988.
- 24.- Gilmore C. Manual de Gerencia para la calidad de la salud. Washington DC:OPS; 1996.
- 25.- Linney J.A. Wandersman A. Prevention Plus III: Assessing alcohol and other drug prevention programs at the school and community level: A four Step guide to useful program assessment. US Department of Health and Human Services: Rockville, MD.1991; p 461.
- 26.- .- Programa Nacional de Salud 2001-2006 Programa de Acción para la prevención y control del VIH/SIDA e ITS
- 27.- Uribe-Zuñiga P. Hernández-Tepichin G, Del río-Chirriboga C. Ortiz V. Prostitución y SIDA en la Ciudad de México. Salud Pública de México 1995;37(6):592-601.
- 28.- Napp D, Gibbs D, Jolly D et al Evaluation barriers and facilitators among community based HIV prevention programs. AIDS education and prevention. 2002; 14 sa:38-48.

## Anexos

**CUADRO I**

**CONOCIMIENTO DE LA NOM-010-SSA2- 1993 EN 162 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., MÉXICO 2006**

NIVEL DE CONOCIMIENTO	RESPUESTA CORRECTA	PORCENTAJE
Relación sexual protegida	160	(98.8)
Agujas e instrumentos contaminados	160	(98.8)
Líquidos corporales y riesgo para contraer el VIH/SIDA	160	(98.8)
Residuos peligrosos biológico infecciosos	159	(98.2)
Predisposición de UDIS a la infección por VIH/SIDA	155	(95.7)
Sida una enfermedad de transmisión sexual	154	(95.1)
Barrera para evitar infección por VIH /SIDA	153	(94.4 )
Gonorrea enfermedad de transmisión sexual	153	(94.4)
Descompensación inmunológica de la población	150	(92.6)
Entrada del VIH en el organismo	146	(90.1)
Besos y abrazos un riesgo para la infección	136	(84.0)
Guantes como medida preventiva	135	(83.3)
Personas predispuestas a la infección	133	(82.0)
Condón de látex una barrera mecánica	132	(81.5)
Vía de mayor contagio para VIH/SIDA	132	(81.5)
Pruebas para el diagnóstico de VIH/SIDA	131	(80.8)
Disminución de la propagación del VIH/SIDA	128	(79.0)
Picadura de insectos y objetos personales	122	(75.8)
Casos acumulados de VIH/SIDA	121	(74.7)
Casos reportados de VIH/SIDA	120	(74.1)
Norma de prevención y control de VIH/SIDA	105	(64.8)
Pruebas de tamizaje y confirmatoria para VIH/SIDA	105	(64.8)

Western blot para diagnóstico de VIH/SIDA	96	(59.3)
Inicio de tratamiento antirretroviral	93	(57.4)
Prueba inmunológica de Elisa	92	(56.8)
Prácticas sexuales de alto riesgo	75	(46.3)
Vulnerabilidad a la infección por VIH/SIDA	63	(38.9)
Mortalidad del VIH/SIDA para el 2005	44	(27.2)
Lugar y año del primer caso de SIDA	25	(15.4)
Mortalidad en hombres de 25a 35 años	7	(4.3)

Fuente: Estudio realizado en los prestadores de servicios de Salud: Jurisdicción Sanitaria No. 3. Secretaría de Salud del Estado. Chilpancingo, Guerrero. 2006

**CUADRO II**  
**CUMPLIMIENTO DE LA NOM 010 SSA2-1993 EN 162 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GRO., MEXICO 2006.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESPUESTA CORRECTA	PORCENTAJE
Uso adecuado de recipientes para separar punzo-cortantes	154	(95.1)
Seguimiento del paciente sero-positivo	143	(88.3)
Manejo de instrumentos punzo-cortantes	140	(86.4)
Necesidad de contar en la Unidad médica con antirretrovirales	137	(84.6)
Rotafolios sobre mecanismos de transmisión	137	(84.6)
Capacitación de promotores en la comunidad	103	(63.6)
Folleto para capacitación de la población	100	(61.7)
Existe en el lugar de trabajo un ejemplar de la NOM-010-SSA2-1993	99	(61.1)
Programa para las pláticas de prevención	94	(58.0)
Carteles sobre mecanismos de transmisión	94	(58.0)

Atención médica a pacientes infectados	93	(57.4)
Canalización de infectados	58	(35.8)
Esterilización de materiales punzo-cortantes	18	(11.2)

Fuente: Estudio realizado en los prestadores de servicios de Salud: Jurisdicción Sanitaria No. 3. Secretaría de Salud del Estado. Chilpancingo, Guerrero. 2006.

**CUADRO IV  
PROMOCION DE LA NOM-010-SSA2-1993 EN 162 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GRO., MEXICO 2006.**

NIVEL DE PROMOCIÓN	RESPUEA CORRECTA	PORCENTAJE
Magnitud y trascendencia de la infección por VIH	151	(93.2)
Medidas preventivas para no contraer el VIH/SIDA	151	(93.2)
Uso correcto del condón en la población con vida sexual activa	151	(93.2)
Instrucción del uso correcto del condón en la comunidad	150	(92.6)
VIH/SIDA un problema de salud pública	92	(92.0)
Formas de prevención relacionadas con la infección	147	(90.7)
Pláticas de información de ITS	146	(90.1)
Explicación de infecciones de transmisión sexual	144	(88.9)
Promoción y prevención a la salud	140	(86.4)
Evitar el uso de drogas, alcohol y tabaco	139	(85.8)
Importancia de las pruebas diagnósticas	139	(85.8)
Donación de sangre, leche materna y tejidos	138	(85.2)
Fomentar la salud, dieta y apoyo psicológico	126	(77.8)
Atención médica a pacientes que viven con VIH/SIDA	110	(67.9)
Distribución de condones en la población	106	(65.4)
Campañas de distribución de condones	96	(59.3)
Promoción de antirretrovirales	94	(58.0)
Tejidos y excretas potencialmente infecciosos	89	(54.9)

Tiempo en realizar pláticas de prevención	72	(44.4)
---	----	--------

Fuente: Estudio realizado en los prestadores de servicios de Salud: Jurisdicción Sanitaria No. 3. Secretaría de Salud del Estado. Chilpancingo, Guerrero. 2006.

**CUADRO V**  
**ÍNDICES DE CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y PROMOCIÓN RESPECTO A LA NOM 010 SSA2-1993 EN 162 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN CHILPANCINGO, GRO., MEXICO 2006**

NIVEL	Bueno			Regular			Malo		
	FREC	% TERCEL		FREC	.% TERCEL		FREC.	% TERCEL	
<b>CONOCIMIENTO</b>	130	<b>80.7</b>	20-30	30	18.6	10-19	1	0.6	0-9
<b>CUMPLIMIENTO</b>	61	37.8	11-15	91	<b>56.5</b>	6-10	9	5.6	0-5
<b>PROMOCION</b>	113	<b>69.7</b>	15-21	42	25.9	8-14	7	4.3	0-7

Fuente: Estudio realizado en los prestadores de servicios de salud del Municipio de Chilpancingo Jurisdicción 03 de la Secretaría de salud en Guerrero. 2006 .